



Corte Suprema de Justicia capacita sobre la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres

La Unidad de Género de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) desarrolló una capacitación a personal judicial de la ciudad de Santa Ana sobre la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LEI).

El objetivo es proporcionar los conceptos básicos sobre el referido tema, además de sensibilizar a los funcionarios judiciales, cuya labor está relacionada con este tipo de problemática, pero también para que puedan aplicarlo en su vida personal y familiar.

El desarrollo del tema estuvo a cargo de la Licda. Paula Mercedes Henríquez Olivares, Jueza de Instrucción del Juzgado Especializado de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, con sede en Santa Ana.

“La idea es que los participantes comprendan qué es lo que se pretende con esta ley y, sobre todo, contribuir a que se vaya erradicando la discriminación hacia la mujer en todos sus ámbitos, especialmente en el ámbito laboral que es donde está bien marcada”, explicó la Licda. Henríquez Olivares.

Durante su intervención, la facilitadora resaltó diferentes artículos no sólo de la referida ley, sino también de otras legislaciones que se relacionan con el tema. Por ejemplo, citó el Artículo 4 de la LEI, que versa sobre las acciones permanentes orientadas a eliminar los comportamientos discriminatorios, así como también sobre cómo lograr la igualdad de mujeres y hombres en todas las esferas de la vida personal colectiva y la armonización de las leyes, reglamentos, resoluciones o cualquier otro acto jurídico o administrativo originado en las instituciones del Estado, entre otros.

El Licenciado Camilo Díaz, de la Unidad de Género, explicó que esta capacitación es la cuarta de cinco charlas impartidas en la ciudad de Santa Ana; cuya última ponencia está programada para el 27 de julio. Para ese día se tiene previsto que los asistentes conozcan a fondo la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV).

La actividad se desarrolló en una de las aulas del Centro Nacional de la Judicatura (CNJ), ubicada en dicha cabecera departamental.

Santa Ana, 03 de julio de 2018